

Secretaría de Asuntos Generales | Jurisprudencia

Boletín de Jurisprudencia

del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

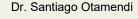
SEPTIEMBRE

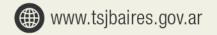
2025

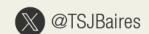
ISSN 2953-5972

JUEZAS Y JUECES

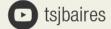
Dra. Inés M. Weinberg | **Presidente**Dra. Alicia E. C. Ruiz | **Vicepresidenta**Dr. Luis Francisco Lozano
Dra. Marcela De Langhe











1

Secretaría de Asuntos Generales Secretaría de Jurisprudencia y Biblioteca

El Tribunal Superior de Justicia (en adelante, el Tribunal y TSJ CABA) publica la totalidad de sus fallos en línea en un único portal: **Búsqueda de Jurisprudencia**. Este sitio web es de acceso libre y permite recuperar, mediante diversos parámetros de búsqueda, los textos completos de las sentencias desde la constitución del Tribunal en 1998. Disponible en: http://jurisprudencia.tsjbaires.gob.ar/jurisprudencia/busqueda.asp

Hay otras publicaciones en formato digital que se sistematizan a partir de criterios específicos de selección y que permiten un acceso rápido a los temas resueltos por el Tribunal. Estas obras contienen sumarios* que la Secretaría de Jurisprudencia y Biblioteca elabora a partir de las sentencias, y constituyen resúmenes autosuficientes de aspectos relevantes de los fallos.

- 1. Libros digitales de jurisprudencia temática y Suplementos de actualización, en los que se sistematiza la jurisprudencia del Tribunal sobre la base de temáticas específicas.
- 2. Boletín de jurisprudencia mensual, que reúne la selección de jurisprudencia destacada de cada mes con sus sumarios organizados en forma temática y cronológica.
- 3. Colección "Constitución y Justicia: Fallos del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires", que publica todas las sentencias del Tribunal, ordenadas de manera cronológica, indizadas y con sumarios de aquellas más novedosas. Compila el contenido de los boletines mensuales.
 - 4. Últimas sentencias, de actualización semanal.

Desde el sitio se ofrece, además, un servicio de suscripción libre. Quienes se adhieren reciben las novedades de la Secretaría de Jurisprudencia y Biblioteca del Tribunal. Para suscribirse haga clic aquí.

Presentación

El *Boletín de Jurisprudencia*, de publicación mensual, es elaborado por la Secretaría de Jurisprudencia y Biblioteca, dependiente de la Secretaría Judicial en Asuntos Generales del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Reúne una selección de **sumarios de jurisprudencia destacada** de cada mes. Estos textos se adecuan al sentido de los fallos, pero no forman parte de la sentencia, sino que son creados para conveniencia del lector. Se organizan en forma temática y cronológica, del modo que a continuación se describe.

La primera sección, titulada "Novedades", presenta un resumen de las sentencias del mes que resaltan por su trascendencia, novedad o importancia. Allí, para cada novedad, se precisa: i) la Secretaría de trámite del expediente; ii) las palabras clave que identifican temáticamente la sentencia; iii) una síntesis del fallo en cuestión y, finalmente, iv) los datos de la sentencia referenciada, con el hipervínculo a su texto completo.

Seguidamente, se encuentra el "Índice temático", que se genera a partir de las cuestiones y asuntos específicos que el Tribunal resuelve cada mes. El índice refleja la perspectiva temática con la cual se organiza el Boletín y, a su vez, incluye una secuencia de palabras clave para cada sumario, que describen su contenido. En líneas generales, tales descriptores son los mismos que se utilizan para recuperar las sentencias por el Buscador de sentencias en la web institucional; excepcionalmente, pueden adicionarse términos específicos que faciliten la exposición del contenido.

En cuanto a la estructura principal de este Boletín se encuentran en primer lugar los sumarios relativos a "Cuestiones de competencia". Luego de los temas transversales a cualquier contienda (requisitos para su debida traba, elementos que se consideran para determinar el órgano judicial competente, temporaneidad de la declaración de incompetencia, entre otros), los casos resueltos se agrupan por títulos que identifican los fueros contendientes. Dentro de cada título, los casos se ordenan alfabéticamente por el delito o la contravención investigados, o bien por la cuestión jurídica que genera la contienda.

En segundo lugar, bajo el título "Procedimiento ante el Tribunal Superior de Justicia", se clasifican los sumarios relativos al alcance de la competencia del Tribunal y a continuación, se despliegan, en el siguiente orden, los sumarios referidos a los recursos y acciones que tramitan ante el Tribunal: Acción declarativa de inconstitucionalidad; Recurso de apelación; Recurso de inconstitucionalidad; Queja por denegación del recurso de inconstitucionalidad; Recurso ordinario de apelación; Queja por denegación del recurso ordinario de apelación; Recurso de aclaratoria; Recurso de reposición; Recurso extraordinario federal. Estas secciones se relacionan con requisitos comunes o propios de cada recurso o con aspectos de su trámite.

En tercer lugar, se muestran los sumarios organizados en función de los **asuntos o temáticas de fondo** que llegan al Tribunal. Así, primeramente, se enlistan los "Asuntos Originarios", luego los "Asuntos Contencioso Administrativos, Tributarios y de Relaciones de Consumo", los "Asuntos Penales, Penales Juveniles, Contravencionales y de Faltas", los "Asuntos Civiles y Comerciales" y, finalmente, los "Asuntos Laborales".

Para navegar dentro del Boletín, se podrá hacer *click* en cualquiera de aquellos elementos del Índice (el título, el subtítulo o las voces) y se accederá a la sección o al sumario correspondiente.

El orden y la estructura de esta publicación se repiten mes a mes. Desde luego, la aparición de cada tema y subtema en el Boletín queda supeditada a que esas temáticas integren el contenido de las sentencias del mes correspondiente.

Se puede advertir que hay sumarios que se encuentran incluidos en más de una sección, pues se enlistan tanto en las secciones referidas a los requisitos del recurso como en aquellas atinentes a los asuntos o temáticas de fondo que tramitan ante cada Secretaría del Tribunal.

Cada sumario señala, entre paréntesis, la especificación del voto correspondiente del que fue extraído. En algunos casos, se incluyen sumarios que refieren a **posiciones en minoría**. Estos sumarios, que relevan votos minoritarios de las sentencias, van a continuación de los de votos en mayoría y, **para una fácil identificación**, con una fuente de menor tamaño.

En relación con los sumarios de minoría, es preciso señalar dos cuestiones: la indicación de que un voto constituye una disidencia alude a que el juez o los jueces que emitieron ese voto no coinciden con el resolutivo que adoptó la mayoría del Tribunal. En este sentido, vale entonces aclarar que no se califican como disidentes aquellos votos de jueces que, a pesar de coincidir con la parte resolutiva de la mayoría, se encuentran en disidencia en cuanto a los fundamentos que subyacen a tal resolutivo. Es decir que se marcan como disidencias únicamente aquellas que refieren al resultado de la decisión, no a sus fundamentos.

Dentro de un subtema podría eventualmente incluirse un sumario de un voto en disidencia, pero que tal disidencia no se relacione con el subtema en cuestión, sino con otro aspecto de la sentencia. En todos los casos, es necesario que el lector acceda a la sentencia, por medio del hipervínculo, a fin de contextualizar el sumario; y su cita deberá hacerse con aclaración expresa de que constituye una disidencia.

Cada sumario finaliza con los datos que identifican la sentencia, expresados bajo la secuencia en la que el Tribunal cita sus propios precedentes: autos, número de expediente y fecha de sentencia. Esta referencia contiene un enlace de acceso al texto completo de la sentencia.

Al final del índice se ofrece la posibilidad de acceder al listado cronológico que contiene el 100 % de las sentencias que fueron dictadas por el Tribunal en el mes, ordenadas de acuerdo con el protocolo de registro de sentencias.

Se hace saber al lector que los sumarios que elabora esta Secretaría del Tribunal no contienen afirmación de hecho o de derecho ni opinión jurisdiccional. El contenido puede ser reproducido libremente, y no genera responsabilidad por ello, bajo condición de mencionar la fuente y esta advertencia.

Para citar este *Boletín*, se sugiere la siguiente fórmula:

Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, *Boletín de Jurisprudencia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires*. Septiembre, 2025 [en línea]

ÍNDICE TEMÁTICO

Conflicto de competencia entre los fueros Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y Nacional Criminal y Correccional9
Abuso sexual - Violación de domicilio - Incumplimiento de los deberes de asistencia familiar - Violencia de género - Juzgamiento conjunto - Conexidad subjetiva - Principio de no revictimización - Juez que previno - Competencia Criminal y Correccional
Adulteración de la numeración de bienes registrables - Delito no transferido - Competencia Criminal y Correccional
Delito de daño - Declaración del imputado - Prueba de descargo - Juzgamiento conjunto - Juez que previno - Competencia Criminal y Correccional
Estafa - Perjuicio patrimonial - Delito no transferido - Competencia Criminal y Correccional
Hostigamiento - Contravenciones - Amenazas simples - Delito transferido - Competencia Penal, Contravencional y de Faltas
Robo - Portación ilegítima de armas - Juzgamiento conjunto - Eficiente administración de justicia - Competencia criminal y correccional
Robo - Tenencia ilegítima de armas - Declaración prematura de incompetencia: improcedencia - Competencia Criminal y Correccional
Violación de los deberes del funcionario público - Policía Federal Argentina - Juez que previno - Justicia Federal - Competencia Penal, Contravencional y de Faltas
Conflicto de competencia entre los fueros Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, y Nacional Civil
Desalojo - Sucesión vacante - Partes del proceso – Competencia Civil 14
Conflicto de competencia entre los fueros Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Acción de amparo - Medidas cautelares - Habilitaciones y permisos - Clausura del establecimiento - Planteo de nulidad - Competencia por la persona - Competencia Contencioso Administrativo y Tributario
PROCEDIMIENTO ANTE EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA 16

Recurso de inconstitucionalidad1	16
Requisitos propios1	16
1. Sentencia definitiva 1	16
1.1. Sentencias no definitivas1	16
1.1.1. Sentencia que rechaza la declaración de cuestión abstracta 1	16
1.1.2. Sentencia que rechaza el recurso de apelación y aprueba liquidación 1 1.2. Sentencias equiparables a definitiva	
1.2.1. Sentencia que ordena el pago de <i>astreintes</i>	17
2. Cuestión constitucional1	18
2.a. Casos de cuestión no constitucional 1	18
2.a.1. Cuestiones de hecho y prueba1	18
2.a.1.1. Cobro de sumas de dinero - Ejecución de expensas comunes - Pagaré - Embargo preventivo - Abuso del derecho: improcedencia	18
2.a.1.2. Nulidad procesal - Procedimiento policial - Flagrancia: alcances - Requisa del automotor	18
2.a.2. Cuestiones procesales	20
2.a.2.1. Recurso de apelación: alcances - Facultades de la alzada - Prescripción de la acción penal - Revocación de la declaración de rebeldía	20
Queja por denegación del recurso de inconstitucionalidad	22
1. Requisitos comunes y formales	22
1.1. Acreditación de la personería2	22
1.2. Existencia de agravio concreto y actual	23
1.2.1. Falta de agravio concreto - Recurso de apelación - Sentencia consentida	23
2. Autosuficiencia del recurso	24
2.a. Crítica fundada de la decisión que deniega el recurso de inconstitucionalidad2	24
2.a.1. Falta de fundamentación - Admisión del querellante	24
2.a.2. Falta de fundamentación - Docentes - Adicionales de remuneración - Carácter remunerativo	24

2.a.3. Falta de fundamentación - Personal de enfermería - Remuneración - Trabajo insalubre	
2.a.4. Falta de fundamentación - Recurso directo ante la Cámara de Apelaciones - Excepción de incompetencia: improcedencia - Dirección General de Protección y Defensa del Consumidor - Infracciones relacionadas con los derechos del consumidor - EDESUR - Sanciones administrativas	
2.a.5. Falta de fundamentación - Reencasillamiento - Diferencias salariales - Carrera administrativa	
2.a.6. Falta de fundamentación - Daños y perjuicios - Indemnización - Responsabilidad del Estado - Responsabilidad objetiva - Policía de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - Homicidio agravado - Prejudicialidad - Ley aplicable - Código Civil y Comercial de la Nación	
2.b. Copias	29
Falta de copias	29
3.Depósito previo	30
3.1. Integración extemporánea del depósito - Ejecución fiscal: improcedencia - Economía procesal	
4. Trámite	31
4.1. Interposición de la queja: efectos	31
4.1.1. Efecto suspensivo: improcedencia - Falta de fundamentación - Nulidad procesal: improcedencia - Embargo - Mandamiento de constatación	
4.1.2. Efecto suspensivo: improcedencia - Falta de fundamentación - Recusación con causa: improcedencia	
4.1.3. Efecto suspensivo: improcedencia - Docentes interinos - Reincorporación - Funciones transitorias	
4.1.4. Efecto suspensivo: improcedencia - Falta de fundamentación - Ejecución de honorarios - Subasta judicial - Planteo de nulidad: rechazo	
Recurso de aclaratoria	33
Recurso extraordinario federal	34
Requisitos	34
Inadmisibilidad - Cuestión no federal - Recurso de inconstitucionalidad - Denegatoria del recurso - Interposición extemporánea	

ASUNTOS CONTENCIOSO ADMINISTRATIVOS, TRIBUTARIOS Y DE RELACIONES DE CONSUMO35
Empleo público
Edad jubilatoria35
Docentes - Intimación a jubilarse - Nulidad del acto administrativo - Falta de motivación - Estatuto del docente - Régimen especial de jubilaciones y pensiones para el personal docente - Discriminación por razones de sexo o género - Perspectiva de género - Igualdad ante la ley
Reencasillamiento - Diferencias salariales - Carrera administrativa 37
Remuneración - Diferencias salariales
Docentes - Adicionales de remuneración - Carácter remunerativo
Docentes - Traslado del personal - Adicionales de remuneración - Fondo estímulo - Convenio colectivo de trabajo
Personal de enfermería - Adicionales de remuneración - Ordenanza n° 45241
Personal de enfermería - Adicionales de remuneración - Ordenanza nº 4524140
Personal de enfermería - Horas extra - Liquidación - lura novit curia 42
Sanciones disciplinarias - Reincorporación: procedencia - Prescripción de la acción disciplinaria: procedencia - Suspensión de la prescripción: improcedencia
ASUNTOS PENALES, PENALES JUVENILES, CONTRAVENCIONALES Y DE FALTAS46
Derecho procesal penal46
Admisión del querellante - Arbitrariedad de sentencia: improcedencia
Nulidad procesal - Procedimiento policial - Flagrancia: alcances - Requisa del automotor

ACCEDA AL LISTADO CRONOLÓGICO DE TODAS LAS SENTENCIAS DEL MES, CON SUS DESCRIPTORES Y SUMARIOS

Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Secretario Judicial de Asuntos Generales y Director General de Administración Dr. Fermín Igarzabal

> Secretaria Judicial de Asuntos Originarios y de Relaciones de Consumo Dra. Mariana Politi

Secretaria Judicial de Asuntos Contencioso Administrativos y Tributarios Dr. Juan Pablo Bayle

Secretario Judicial de Asuntos Penales, Penales Juveniles, Contravencionales y de Faltas Dr. Marcelo David Lerman

Secretaria Judicial de Asuntos Civiles y Comerciales Dra. Analía Martínez Ruiz

Secretario Judicial de Asuntos Laborales Dr. Juan Carlos Cerutti

Secretaría de Jurisprudencia y Biblioteca Secretaria Letrada Dra. María Florencia Ghirardi

Equipo de trabajo
Dra. Paola Godetti
Dra. Florencia Ratti Mendaña
Dr. Federico Álvarez Gorenstein
Dr. Nicolás Soriano
Guadalupe Ruiz
Lic. María Antonia Osés

Diseño Dg. Leticia Hilén Szpolski

ISSN 2953-5972









